

“Saber mucho no es lo mismo que ser inteligente. La inteligencia no es solo información, sino también juicio, la manera en que se recoge y maneja la información” (Carl Sagan)

BOLETÍN DE INFORMACIÓN JURÍDICA-AMBIENTAL, JUNIO 2022

I. LEGISLACIÓN

Internacional

Decreto 10.950/2022 que regula el [Plan Nacional de Contingencia para los incidentes de polución por hidrocarburos en aguas brasileñas](#).

Europea

- **Decisión de ejecución (UE) 2021/2326 de la Comisión de 30 de noviembre de 2021 por la que se establecen las conclusiones sobre las [mejores técnicas disponibles \(MTD\) conforme a la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo para las grandes instalaciones de combustión](#)**
- **Recomendación (UE) 2021/2279 de la Comisión de 15 de diciembre de 2021 sobre el uso de los [métodos de la huella ambiental](#) para medir y comunicar el comportamiento ambiental de los productos y las organizaciones a lo largo de su ciclo de vida**
- **Francia. Decreto N ° 2021-1941 del 31 de diciembre de 2021 relativo a la responsabilidad ampliada del productor de [productos y materiales de construcción](#) en el sector de la construcción, fue publicado en el Diario Oficial del 1 de enero de 2022.**

Española

- Real Decreto 47/2022, de 18 de enero, sobre [protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias.](#)
- Ratificación del [Convenio de Minamata sobre el Mercurio](#), hecho en Kumamoto el 10 de octubre de 2013. Entrada en vigor el 13 de marzo de 2022.

II. JURISPRUDENCIA

Internacional

- **Derechos de las comunidades indígenas.** El [Tribunal Superior de Makhanda](#) ordenó a **Shell** que cese inmediatamente sus explosiones sísmicas a lo largo de la Costa Salvaje de Sudáfrica. Una gran victoria para las comunidades y la vida marina. El juez Gerald Bloem dijo que Shell tenía el **deber de consultar** de manera significativa con las comunidades y las personas que se verían afectadas por las **prospecciones sísmicas**. El juez determinó que el derecho de exploración, que se otorgó sobre la base de un proceso de consulta sustancialmente defectuoso, es, por lo tanto, ilegal e inválido.
- [Tribunal argentino](#) resuelve que se deben implementar medidas eficaces cuando la amenaza de daño al medio ambiente se presente como grave o irreversible. La autorización estatal para realizar prospecciones sísmicas otorgada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo argentino posee aptitud potencial para amenazar en forma actual e inminente a los ejemplares de **Ballenas Franca Austral**.
- **Ecuador:** caso [Bosque Protector Los Cedros](#). En respuesta a un recurso de aclaración del sector minero, la Corte Constitucional el 21 de diciembre del 2021 ratificó y aclaró el ámbito nacional de aplicación de los derechos de la naturaleza: se aplican **en todo el territorio**. El argumento del sector minero de que estos

derechos tienen vigencia solamente en áreas protegidas no fue aceptado por la Corte.

Europea

1 Francia. Mediante dos decisiones emitidas el 30 de diciembre de 2021, el **Consejo de Estado** anuló las normas que habían autorizado la [caza de tórtola](#) en las temporadas 2019-2020 y 2020-2021. El Alto Tribunal Administrativo dictaminó que estos textos no cumplían con la directiva europea sobre conservación de aves silvestres, ni con el Código ambiental. En efecto, el Ministro de Transición Ecológica no debe autorizar la caza de una especie en mal estado de conservación cuando los datos científicos disponibles no permitan asegurar que sea compatible con el mantenimiento de la población de la especie y respete un equilibrio ecológico.

2 Francia. El Tribunal Administrativo de Grenoble suspendió una autorización para la renovación y ampliación de una cantera de roca en el área del Parque Nacional de Ecrins, una cantera con un impacto significativo en la vida y los hábitats de 48 especies protegidas.

El **Consejo de Estado** acaba de confirmar esta suspensión al rechazar el recurso de casación interpuesto por la empresa demandada.

Un caso más que ilustra el papel fundamental que desempeñan las asociaciones ecologistas en la protección jurídica de la biodiversidad.

3 [CONCLUSIONES DEL ABOGADO GENERAL 13 de enero de 2022](#). Asociación France Nature Environnement contra Primer Ministro, Francia, Ministra de Transición Ecológica y Solidaria, Francia

Petición de decisión prejudicial planteada por el Consejo de Estado, actuando como Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo.

«Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Directiva 2000/60/CE — Marco de actuación de la Unión Europea en el ámbito de la política de aguas — Artículo 4, apartado 1, letra a) — Objetivos medioambientales relativos a las aguas superficiales — Obligación de los Estados miembros de no autorizar un proyecto que pueda provocar el

deterioro del estado de una masa de agua superficial — **Concepto de “deterioro” del estado de una masa de agua superficial** — Modalidades de evaluación — Artículo 4, apartados 6 y 7 — **Excepción a la prohibición de deterioro** — Condiciones — **Programa o proyecto con repercusiones temporales de corta duración y sin consecuencias a largo plazo sobre el estado de una masa de agua»**

LITIGACIÓN CLIMÁTIVA

- **Brasil.** Una [acción civil pública](#) interpuesta por el Ministerio Público Federal (MPF) permitió identificar y acusar a un individuo por las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por la deforestación ilegal de dos mil hectáreas en la Amazonía.
- **Noruega.** Caso de [litigio climático](#) que opone a los jóvenes noruegos/[Greenpeace Norden](#) al gobierno noruego: **el Tribunal Europeo de Derechos Humanos** solicita respuestas del gobierno noruego antes de revisar si la extracción de petróleo en el sureste del mar de Barents es incompatible con las obligaciones de Noruega de prevenir los daños a los derechos humanos (inducidos por la crisis climática). El tribunal ha dado ahora al gobierno un plazo hasta el 13 de abril para pronunciarse sobre el caso.
El [Tribunal Europeo de Derechos Humanos](#) comunica a las partes una nueva aplicación climática: Greenpeace Nordic y otros contra Noruega.
- [Expansión de los litigios climáticos.](#) Artículo de Benjamin Franta de la Universidad de Stanford.
- El Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Columbia [dictaminó que el Gobierno de los EUA debió considerar los impactos climáticos de la extracción de petróleo antes de otorgar las concesiones.](#)

III. PROCEDIMIENTOS DE INFRACCIÓN correspondiente al mes de diciembre: principales decisiones

Medio ambiente

Agua: La Comisión ha decidido remitir a España al Tribunal de Justicia de la Unión Europea por no haber tomado medidas suficientes en relación con la contaminación por nitratos.

IV. DERECHOS DE LA NATURALEZA

Una nueva demanda en los Estados Unidos busca reconocer y proteger los [derechos del salmón](#). La tribu india Sauk-Suiattle presentó una demanda contra la ciudad de Seattle. El caso, presentado por la tribu en su propio nombre y en nombre de Tsuladxw (salmón en el idioma de la tribu), se presentó en el Tribunal Tribal sauk-suiattle. La Tribu busca el reconocimiento de que los salmones tienen derechos inherentes a "existir, florecer, regenerarse... y restauración", y que la tribu posee el deber de "proteger y salvar" al salmón frente al daño y el declive continuos, incluso de las represas de la ciudad de Seattle en el río Skagit.

PUBLICACIONES

- 1) [Continuidad ecológica de los cursos de agua](#): la Comisión Europea da sus orientaciones
- 2) [Revista de Derecho Ambiental](#), del Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile: El [principio de no regresión](#) en el derecho ambiental chileno: Reconocimiento, contenido, alcances, versiones y límites. Verónica Delgado Schneider, Universidad de Concepción, Chile.
- 3) [Comprendiendo los derechos de la naturaleza: una introducción crítica](#).
- 4) [Historia de CITES](#) en España: 35 años de control del comercio internacional de especies amenazadas-

- 5) [RED NATURA 2000: PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO](#)
Indicaciones operativas para la identificación de objetivos y medidas de conservación específicos del lugar.

- 6) [Perfil Ambiental en España 2020](#)

NOTICIAS

Francia. Varias asociaciones ambientalistas decidieron el 10 de enero de 2022 interponer ante el Tribunal Administrativo de París una acción por incumplimiento culposo contra el Estado francés de sus obligaciones de protección de la biodiversidad en el proceso de autorización y la comercialización de productos fitosanitarios.

ARTÍCULOS

[Hacia una jurisprudencia sobre el interés legítimo en materia ambiental](#), Mtra. Ximena Ramos Pedrueza Ceballos.